

SUSCRIPCION: Un mes 1'25 pts. en toda España  
Estranjero, 3'25 pts.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

## Dr. Valenzuela

Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifilíticas y Venéreas dirigidas por el Doctor D. Juan de Arza en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y horas convenientes.—CALLE DE MOREY, N.º 5.

El Unico Producto inimitable alimento para los Niños y el que a pesar de la guerra no tiene alteración en su precio es la Harina lacteada Nestlé. Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.

## Copas y Vasos ECONÓMICOS

LA CARTUJA—San Nicolás 41—PRECIO FIJO

## La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una bicicleta facilitada por los señores

**DARDER HERMANOS**

Precio 300 pesetas

Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad.



SEGUNDO PREMIO

Una máquina marca **ANCORA** vibrante

Precio 250 pesetas

Es la máquina VIBRANTE por su solidez, su elegancia y perfección la mejor y más recomendada de las que se fabrican en Europa.

Depósito exclusivo en Palma de las celebradas máquinas ANCORAS VIBRANTE.

ANTIGUA CASA BANQUE de José Balaguer, calle Colón.



COLABORACION

## IDEA PLAUSIBLE

Leo, con suma fruición, que nuestra Excmo. Diputación Provincial en uno de sus anteproyectos de presupuestos, tiene el firme propósito de consignar una gran cantidad para ciertos servicios que de llevarlos a la práctica, redundarían en beneficio de nuestra provincia.

De entre estos servicios a que hago mención, se destaca uno, por su capital importancia, en el cual deberian nuestros diputados poner todo su empeño a fin de que no fuera una utopía sino llevarlo a la práctica cuanto antes.

Me refiero a la idea de separar los niños de los viejos en la Casa de Misericordia. Verdaderamente es un problema de verdadero interés; nosotros que hace cerca de un año estamos encargados de la educación e instrucción de esos niños, podemos afirmar que de dicho aislamiento pueden resultar grandes beneficios, principalmente para la obra educativa que, a nuestro juicio, es de los más importantes.

Somos de opinión que las cosas sólo no han de hacerse o han de practicarse de un modo perfecto; pues bien, hace algún tiempo que la Diputación, preocupándose de los problemas culturales, reorganizó la enseñanza en dicha Casa, y con ello dió un gran paso para la regeneración de los pobres niños que no tienen más remedio que estar en aquel establecimiento. Nosotros entendemos que la obra sólo está empezada; algo se ha hecho; pero si la labor ha de ser educativa falta una cosa: separar los niños de viejos y adultos.

Yo no quiero discutir con la amplitud que fuera preciso, para dejar bien establecido el concepto, sobre si el ejemplo de los viejos aislados es muy perjudicial a los niños o si las travessuras de éstos molestan a los ancianos. Lo que sí puedo asegurar, y es cosa que salta a la vista, es que en el niño todo es actividad, todo movimiento, no sabe estarse quieto; cuando no tiene nada en que entretenerse molesta haciendo preguntas, que aún siendo pertinentes no agradan al interlocutor, o haciendo, a veces, cosas que

le están privadas, pero que su corta inteligencia no ve clara la distinción.

Si pregunta, si por casualidad quiere enterarse de algo y se acerca a un anciano con el objeto de que le ilustre en sus deseos que contestación puede esperar de esos hombres, la mayor parte de ellos, que se ven obligados a estar en un asilo? Nosotros creemos que la labor realizada en la sala de clases queda destruida en cuanto se acerca los pequeños a esos hombres de ceño adusto y de humor avinagrado; y lo decimos porque algunas veces hemos tenido que cortar alguna conversación o dar reprensiones, por frases oídas, que, a nuestro entender, nada tenían de educativas. Quiero significar que el ambiente social no es el más apropiado para una educación intensa.

La educación es obra del medio ambiente; por más esfuerzos que haga el Maestro, si los niños respiran aire infecto, si después de tres horas de clase, se les deja en completa libertad, conviviendo con viejos y adultos, mezclándose en las conversaciones de los primeros y en los juegos de los últimos, los resultados serán estériles, y el profesor verá, con pena, defraudadas sus más legítimas esperanzas. Y como nosotros tenemos fe en redimir a estos seres de las garras de la ignorancia, es por lo que no podemos menos de aplaudir con todo el calor que se merece la resolución de nuestros Diputados, puesto que será un factor importantísimo en el logro de nuestras aspiraciones.

Es una verdad, que no necesita demostración, que el mundo de los niños es muy diferente del mundo de los hombres.

En materia de educación se forjan muchas ilusiones que a veces resultan maldichas. Sería muy conveniente, pues, que todos los que escriben algo sobre la influencia educativa en la escuela, se asomaran siquiera en una sola vez, a una sala de clases, cuando el Maestro desarrolla su agustia, cuando mal retribuida labor. Entonces verían, palpablemente, que una cosa es escribir artículos pedagógicos, repletos de figuras retóricas, y la otra habérselas con una multitud de niños de diferentes edades y condiciones intelectuales, movidos por el instinto de imitación, influidos por la herencia, y lo que es peor inducidos por el ejemplo y envueltos siempre en el medio ambiente del asilo.

De todo lo expuesto, resulta, que sería muy conveniente el aislamiento de los niños; cuando no otra cosa, se lograría que vivieran en el mundo que les corresponde por su edad y por su saber.

Resulta que si la educación es problema de difícil solución en nuestras escuelas, lo será en mayor grado en un establecimiento de Beneficencia, donde los pobres niños no tienen la mirada cariñosa de sus padres, silenciosa, las más de las veces, en el cumplimiento de nuestros deberes. Pero no por eso hemos de cejar en nuestro empeño; el problema es arduo, es obra de tiempo y de tenaz perseverancia y no dudamos que si la Excmo. Diputación nos secunda en nuestras iniciativas, modestas siempre, y atiende nuestros ruegos, que serán justos, veremos realizados nuestros más vehementes deseos.

A tan digna Corporación, pues, dedicamos, este mal pergeñado artículo, nacido del amor que profesamos a estos desgraciados niños, y estamos plenamente convencidos, de que se hará eco de la importancia que tiene, y pondrá en práctica cuantos medios estén a su alcance para que nuestros esfuerzos no se malogren por la desoportunidad y el desaliento únicos frutos que suelen recoger los maestros, en nuestra querida España.

Quisiéramos, muy de veras, que este proyecto de nuestros celosos Diputados se convirtiera pronto en realidad y tenemos la convicción que de hacerlo, podríamos escribir, al cabo de poco tiempo, un artículo haciendo resaltar las ventajas que con ello se habrían obtenido, y además, sin jactancia de ninguna clase, se podría presentar a nuestra escuela, como verdaderamente educativa.

Antonio Salom Pizá.

Noviembre de 1916.

## En el Consistorio

SESION DE AYER

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don Francisco Rover, empezó la sesión.

Asistieron los señores Castell, Villalonga, Aguiló (don Csetyano), Llompart, Suau, Valentí, Carrié, Barceló, Trián, Aguiló (don Juan), Obrador, Espasas, Quetglas, Barrera, Oliver (don Antonio), Plasas, Pou, Carbonell, Coll, Moner, Solá, Crespo, Valent y Durán.

Se aprueba el acta anterior y varias cuentas, como también algunos dictámenes.

Se reproduce el dictamen en que se propone la contrata del servicio de limpieza de sifones, se haga por subasta y no por administración.

El señor Villalonga y Oliver se oponen a ello y pide que se explique el por qué de tal medida.

El señor Trián dió amplias explicaciones sobre el particular, manifestando que de esta manera se obtendría además de una gran economía, una mayor efectividad en la limpieza.

El señor Villalonga no se da por convencido y pide se pase a votación el dictamen.

Así se hizo, resultando rechazado el dictamen por 16 votos contra 10.

Se acordó volvieran a la Comisión, a propuesta de los señores Suau (en nombre propio y del señor Crespo) y Pou, los tres dictámenes que presentaba la Comisión especial de la Escuela Graduada y que eran: uno sobre nombramiento de Maestra auxiliar de la Sección Froebelianas, otro sobre nombramiento de Maestra de Mecanografía y Taquigrafía y otro sobre gratificación de ciertos trabajos realizados en dicho centro docente.

El señor Pou pidió que en las convocatorias de dicha Comisión se indicase el objeto de la misma; a lo cual prometió acceder el Alcalde.

Se aprobó un dictamen, anunciando la subasta del arbitrio sobre perros.

Se concedieron distintos permisos para obras particulares.

Se acordó ampliar el crédito para mobiliario de la Estación telegráfica de Santa Catalina.

Dióse cuenta de un oficio del Consulado de Austria Hungría don Pedro Bonet de los Herreros, en el cual comunicaba el fallecimiento del Emperador Francisco José.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Se procedió a dar lectura de un documento y luminoso informe del Director del Laboratorio Municipal don Juan Gamundi, en el cual manifiesta este facultativo que de las diversas muestras de harinas que ha analizado, las ha habido algunas y algunas que contienen escasos elementos nutritivos. Añade que esta clase de harinas sino son de largo tiempo, contienen las debidas condiciones para mezclarlas con otras de mejor calidad y fabricar el pan moreno, pero que si son pasadas realzan perjudiciales para la salud.

El señor Aguiló (D. Csetyano) felicitó al señor Gamundi por su informe, y suplicó que en vista de este se adopten las medidas necesarias para garantizar la buena calidad de las harinas.

El Alcalde propuso que pasara a la Comisión de Subsistencias.

Se dió luego lectura a la exposición que se ha de dirigir al Ministro de la Gobernación pidiendo la derogación o en su defecto, ciertas modificaciones en el Reglamento de Secretarios, puesto últimamente en vigor, exposición redactada por la Comisión especial que, al efecto, se nombró en la sesión anterior; que fué aprobada por unanimidad.

El señor Valentí se ocupa de la anunciada concesión de la Escuela de Náutica a esta capital, diciendo que a pesar de haberse tanto de ello no ha podido aun ver la Real orden.

El señor Alorda dijo que le constaba que el diputado D. Alejandro Roselló había escrito una carta diciendo que sería un hecho la concesión, pues ya figuraba en los presupuestos.

Intervino el señor Obrador quien expuso ya su conocido criterio de que el Estado debe conceder la Escuela y sosteniéndola, añadiendo que mientras no se levante en el Congreso la voz de un diputado que sea verdaderamente mallorquín, nada se conseguirá.

Rectificaron los señores Valentí, Alorda y Obrador y se acordó facultar a la Alcaldía para que haga las debidas gestiones.

El señor Quetglas se lamenta de que todas las semanas en el periódico *La Vanguardia Balsa* se insulte y calumnie a los señores concejales, al Alcalde y al Ayuntamiento, atribuyéndoles hechos falsos.

Ataca con energía y dureza a don Jerónimo Massanet y a dicho periódico y se defiende de algunas imputaciones falsas que se le habían hecho, al par que también defiende por el mismo motivo al Alcalde señor Alemañá.

Protesta con energía de tal proceder y termina anunciando que si dicho periódico continúa en su actitud, propondrá que no se permita a dicho señor la entrada en la Casa Consistorial.

El señor Obrador, se felicita de que el señor Quetglas haya tratado de dicho asunto, pues ya no es posible por un momento más tolerar lo que estaba sucediendo con dicho periódico.

Dice que en el último número, se imputa al Alcalde el hecho de que hace obras fraudulentas en la casa número 11 de la calle de la Samaritana y como quiera que yo en compañía del señor Quetglas he ido a visitar dicha casa, he de manifestar que es una calumnia.

Afirma que el dignísimo Alcalde señor Alemañá, conocido de todo Palma, es incapaz de deraudar a nadie, pues su scrupulosa honradez le pone a salvo de todas esas vilezas que traman el citado periódico.

Añade que ya se ha llegado al colmo con esa sociedad de hombres que se titulan cívicos, cuyo Presidente don Jerónimo Massanet va repartiendo patentes de honradez y de buenas personas y otras mil ridiculeces y en cambio en sus actos faltan a este civismo que predicar; tanto es así que ninguna de las muchas comunicaciones que a diario remiten a esta Corporación lleva el timbre que marca la ley. Si esto es civismo...

Para demostrar lo que es esta sociedad, bastará decir que se da el caso de que al que no es suscriptor del periódico, ni socio del Fomento del Civismo, se le ataca duramente y en cambio se le abraza y respeta al que lo es.

Dice dicho periódico que nadie ha pedido el traslado del señor Zambalmerri y eso no es verdad; pues yo si nadie quiere pedirlo, soy uno de los que lo piden.

Termina diciendo que ha hablado para defender al señor Alemañá, persona dignísima, incapaz, como he dicho, de cometer ningún acto denigrante y deshonoroso.

El señor Rover: El señor Alemañá está muy por encima de estas cosas.

El señor Suau: No debe hacerse caso de esos papeluchos. Lo mejor es despreciarlos.

El señor Obrador termina diciendo que protesta energicamente de lo dicho contra el Alcalde y se adhiere a lo dicho por el señor Quetglas, a quien felicita por su valor o si se quiere civismo.

El señor Pou manifestó que no estaba conforme con lo propuesto por el señor Quetglas respecto a que se prive la entrada al señor Massanet en la Casa Consistorial.

El señor Rover explica las palabras del señor Quetglas, diciendo que no dijo que lo proponía, sino que si continuaba en su actitud, lo propondría.

El señor Moner manifestó que se adhería a todo lo manifestado por los señores Obrador y Quetglas.

El señor Rover: En cuanto al Alcalde no hay motivo para que dudemos de su conducta.

El señor Suau: Ni de la del señor Quetglas.

El señor Carbonell: Ni de la de nadie.

Varios señores concejales formulan diversos ruegos y se levanta la sesión.

Lámparas, Arañas y Aparatos  
ULTIMAS CREACIONES  
EL AGUILA, Brossa, 30

## POR TELEGRAFO

### Senado

Madrid 27 (9 n.)

Abierta la sesión, el arzobispo de Tarragona pone a disposición del señor Alvarado los álbums con miles de firmas pidiendo el indulto del médico de El Pombó.

Protesta de la información de ayer en «El Parlamentario» sobre un supuesto desafío.

Aplaude al Sr. Ruiz Giménez por poner al periódico a la acción de la justicia.

Censura a la policía que no recogió a tiempo el periódico.

El señor Alvarado dice que se procederá a la tramitación urgente del expediente del médico de El Pombó, para ver de proceder al indulto.

Respecto a la información de «El Parlamentario» dice que nada puede decir por entender en el asunto los Tribunales.

El señor Altamira habla del decreto de inulto a prófugos y desertores y solicita que se les exima del pago de 1500 pesetas que impone el decreto para dispensarles del servicio militar, puesto que en América hay muchos compatriotas que por su pobreza están en la imposibilidad de repatriarse y no pueden cumplir las prescripciones reglamentarias.

El señor Luque dice que el ruego del señor Altamira plantea un problema que merece fijarse en él. Promete estudiar el asunto para llevarlo a la aprobación del Consejo.

Asegura que nunca se ha concedido un indulto tan amplio como el contenido en el decreto aludido.

El obispo de Segovia interpela sobre las disposiciones referentes a los aprobados sin plaza en las Academias Militares.

Considera absurda la supresión de los aprobados, pues se da el caso de que para ocupar las vacantes se recurra a los considerados como suspensos.

Censura que la calificación del último ejercicio sea secreta.

El general Luque defiende las disposiciones, pues las cree justas y no se pueden modificar.

Interviene el general Echagüe por alusiones y cree que se debe acceder a la petición del Obispo.

El general Luque argumenta por negarse a acceder, asegurando que la R. O. de febrero último es justa.

Se vota en definitiva la ley orgánica militar.

Se pone a debate los monopolios de explosivos e impuestos.

El señor Pumarín defiende la Unión de Explosivos y niega que sea extranjera.

Pide que se supriman los gravámenes que impiden se intensifique la acción de la industria de explosivos.

### Congreso

Madrid 27 (9 n.)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

El señor Eguizar pide votación nominal aprobándose el acta por 98 votos.

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el presupuesto de la Gobernación en su sesión sexta.

El señor Montes Jovellar consume el primer turno en contra.

Expone las dificultades que origina la discusión simultánea del presupuesto ordinario y extraordinario.

Analiza, censurándolas, diversas partidas, negando que tengan carácter de urgencia.

Le contesta el señor Navarro Reverter justificando las partidas.

Interviene el señor Escierva por alusiones, censurando que no se atiende preferentemente la asistencia social y no se persiga la usura.

Analiza extensamente varias partidas, principalmente en lo que se refiere a correos y telégrafos censurando que se traigan sólo las reformas parciales.

Pide el pago de los pluses que se adeudan a la benemérita.

El señor Santsoruz consume el segundo turno en contra.

Dice que lo que principalmente hay que atender son las necesidades del proletariado y la clase media.

Le contesta la Comisión.

Se leen varias enmiendas.

El señor Romeo apoya una petición para que se suprima el desuento a los empleados de poco sueldo.

Oros que hay medios de encontrar solución sin que el Estado sufra las consecuencias.

El señor Jansana consume el tercer turno. Combate varias partidas. Acusa al Gobierno de falta de sinceridad. Anuncia que presentará una enmienda a las partidas poco dotadas.

Intervienen varios diputados brevemente por alusiones. El señor Barcia queda en el uso de la palabra. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### La Política

Banquete al Sr. Dato;

Madrid 27 (9 n.)

Parece que después que se aprueben los presupuestos, los conservadores ofrecerán un banquete de carácter político al Sr. Dato. Quizás asistan algunas personalidades conservadoras distanciadas hasta ahora del señor Dato.

Proposición del Sr. Lerroux

El señor Lerroux ha presentado una proposición pidiendo que a contar del 1.º de enero, y mientras dure el conflicto internacional, se suprima el desuento que el Estado impone sobre los haberes de los funcionarios públicos de todas clases y también dejen de retenerse cantidades en dichos haberes para el pago de deudas, quedando en suspenso las sentencias judiciales que motivaron las retenciones.

Estos efectos podrán ser prorrogados si después por circunstancias económicas no se hubieran normalizados.

Informe del conde de Romanones

Madrid 28 (5 m.)

El señor conde de Romanones asistió a la reunión de la Comisión de presupuestos, informando acerca de los presupuestos de la Presidencia y de Estado.

La Comisión acordó que la partida de 100.000 pesetas que figura en el presupuesto extraordinario para el monumento a la Cortes de Cádiz pase al ordinario.

FABRA

### Desde Barcelona

Precauciones

Barcelona 28 (5 m.)

Las autoridades tomaron precauciones por si se intentaba efectuar el paro general para protestar contra la cesantía de las subsistencias, a pesar de estar aplazado hasta el 18 de diciembre. En todos los talleres se trabajó normalmente.

Posesionándose

Se posesionó de la Alcaldía el señor marqués de Olerdola.

La prensa da como segura la próxima boda de este aristócrata con una señorita madrileña hija de un prestigioso político.

La Mancomunidad

Se reunió la Asamblea de la Mancomunidad. Entre los asuntos tratados figura el proyecto de crear Escuelas de Comercio Elementales en diferentes ciudades de Cataluña y una de especialización en Barcelona.

Se estudió una proposición encaminada a estimular y premiar la producción de obras dramáticas catalanas.

Compañía Transmediterránea

Se han confirmado las noticias circulares sobre agrupación de varias casas navieras del Mediterráneo. Ha quedado constituida una importante entidad bajo el título de Compañía Transmediterránea a base de las flotas y capital de las Compañías Correos de África, Tintoré, Ferré y Peset y Navegación e Industrias.

Es probable que el cargo de gerente recaiga en el Sr. Dómene y el de Secretario en el Sr. Tintoré.

La noticia ha causado algún revuelo entre la gente de mar, anunciándose varios milines para tratar del asunto.

«L'Antiquari», de Rusiñol

Santiago Rusiñol ha terminado un delicioso esquete que con el título «L'Antiquari» se estrenará en breve en Novedades.

Poema de Apolos Mestres

Apelos Mestres ha terminado el poema «Atles» en el cual canta los horrores de la guerra. Uno de sus cantos se inspira en el torpedeamiento que causó la muerte de Granados.

Niño estrangulado

Los mozos de Escuadra de Torelló han detenido a una mujer que estranguló a un hijo suyo recién nacido, cuyo cadáver se halló en el campo.

Capitán de Infantería arrollado

Dicen de Manresa que el tren arrolló al capitán de Infantería retirado don Miguel Espital.

Se supone que se trata de un suicidio.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de brigada de la Escuela de Reserva don Agustín Montañu.

Apertura de centros

Hoy se abrirán la Universidad y demás centros docentes clausurados con motivo de los pasados sucesos.

Automóvil estrellado

Cerca de Vich se estrelló contra un árbol quedando destruido el automóvil en que iban el coronel Morel, jefe de servicios de la Aviación Militar y el capitán don Ricardo Soitre.

Iba el automóvil a 80 kilómetros por hora. Los ocupantes sólo sufrieron contusiones.

OLIVER

LIRICO. Mañana noche ESTRENO de la grandiosa pelicula, la más artística de las que se han proyectado hasta la fecha. Cuando la primavera volvió... INTERPRETADA POR LA GENIAL ARTISTA MARIA JACOBINI

INFORMACION

Asuntos municipales. A las 11 y media de la mañana de hoy ha tenido lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta para suministrar de cera.

Desde hace unos días guarda cama algo indispuesto el cajero del Fomento Agrícola nuestro amigo D. Bartolomé Pascual.

También se halla ligeramente enfermo nuestro amigo y compañero de Redacción don José Vives Verger.

A las 12 y media se ha celebrado la subasta de «Impresos», habiendo presentado pliegos los señores D. José Sabater Ponce, quien ha ofrecido tomar a su cargo dicho servicio con el 7 por ciento de baja; los señores Amengual y Muntaner ofreciendo el 2 por ciento; D. Nicolás Sastre Pont el 15 por ciento; otro de D. José Sabater con el 11 por ciento y D. José Tous y Lladó quien ha ofrecido el 17 por ciento de baja.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Iluminada, virgen y Saturno, Demetria y Andrés. Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Eulalia en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición y Mes de las Almas a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas menores y misa mayor.

Esta tarde a las 5 se ha reunido la Comisión de Subsistencias, habiendo tratado de la cuestión de la venta del pan y se ha enterado del informe emitido por el Director del Laboratorio Municipal señor Gamundi.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

El temporal en el mar. En las costas de Baleares, ha vuelto a iniciarse fuerte temporal, reinando viento fresco.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

Los vapores surtos en el puerto han tenido que reforzar las amarras, suspendiendo su salida buen número de faluchos que se dedican a la pesca y cabotaje.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

Igualmente ha aplazado su salida hasta mañana a la hora mencionada el vapor Miramar que debía salir esta tarde para Valencia.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

El vapor Belleor que debía llegar ayer de Barcelona lo ha hecho hoy habiendo tenido dificultosa travesía.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

Hay debía llegar procedente de Ibiza el vapor correo Ilesno, mas el mal estado del tiempo se lo impidió y es esperado esta noche o mañana a primera hora.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

Igualmente ha suspendido su salida el vapor Lulio que debía salir esta noche para Ibiza. Dicho buque saldrá mañana, caso que abonase el tiempo.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

Mañana es esperado procedente de Barcelona el vapor correo rápido Mallorca.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

Si el tiempo le es favorable, saldrá mañana para Cabrera a la hora de itinerario el vapor correo Ciudad de Palma.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

Notas del Carne PERSONALES. Se ha concedido a la plaza de San Hermenegildo el teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Viotary.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

Al capitán don Lorenzo Lefante se ha concedido autorización para usar sobre el uniforme la Cruz de Alfonso XII.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

En el domicilio particular del Ilmo. señor Obispo de Lérida, este Prelado confirió el Sacramento de la Confirmación al niño Bartolomé Ramonell Sureda, hijo del propietario don Juan Ramonell y de Saena.

En San Juan, a las once y tres cuartos con exposición, misa y música. El día 7, fiesta del Titular, se hará por la noche.

no ha escatimado gasto ni sacrificio alguno para que su primera actuación en Palma se viera coronada por el éxito; en una palabra, que quiere dejar bien sentado el pabellón. Hasta ahora el Sr. Parish tiene contratados para la temporada 47 números, y está en tratos con otros cuya actuación depende de que sean autorizados los artistas para pasar a España.

DE LA AUDIENCIA LOS SUCEOS DE ALCUDIA

Vista por jurados. En la Sala primera de esta Audiencia ha tenido lugar esta mañana la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Rebassa Vidal, Jaime Marqués Verger, José Rebassa Pons y Cristóbal Rebassa Pons, acusados como presuntos autores de haber dirigido el motin que se organizó en Alcudia con motivo de la detención de un vecino de dicha ciudad, y cuyos hechos califican el fiscal como constitutivos de un delito de sedición.

Los procesados, en su declaración han negado en absoluto toda participación en los hechos que se les imputa. Seguidamente se ha procedido al examen de la prueba testifical.

Don Antonio Cordá.—Es teniente del Regimiento de Infantería de Inca. Expone los hechos, añadiendo que no hubo protesta ni desasosiego alguno a la autoridad, agregando que no hubo motin de ninguna clase, pues los hechos sólo tuvieron carácter de protesta.

Don Bartolomé Ventayol, alcalde y vecino de Alcudia.—Niega que los procesados al hallarse en actitud tumultuosa, intentaran penetrar en el Ayuntamiento.

Dice que si bien es verdad que en su declaración dijo que escuchó fuera contra el Alcalde y contra el Juez, ahora no se acuerda de nada de esto; pero a preguntas del fiscal añade que se ratifica en todo lo dicho en el oficio que mandó al Gobernador civil narrando los hechos ocurridos.

A preguntas de la Defensa dice que es evidente que de haber querido el pueblo, hubiera podido arrollar a la autoridad, así es que cree que cuando no lo hizo fué porque esta no era la intención de los manifestantes.

Don Manuel Jeto.—Era médico de Alcudia al ocurrir los hechos. Dice que fué llamado por el Alcalde para curar a un hombre. Sin resistencia alguna entró en la Casa Consistorial, pasando por entre la multitud la que daba gritos de ¡fuera! Añade que estos gritos no iban dirigidos contra autoridad ninguna sino que iban contra persona determinada por haber ésta proferido injurias al vecindario de Alcudia.

Don Jaime Avrom.—Es médico y vecino de Alcudia. Declara que fué lesionado al ocurrir los hechos. Los relata, añadiendo que poco antes de ocurrir estaba en una confitería y en ella penetraron varios difrazados (los hechos de autos ocurrieron en Carnaval) y uno de ellos le pegó un garrotazo, resultando el declarante lesionado.

El agresor fué detenido y entonces el vecindario se aborotó y fué en actitud de protesta ante la Casa Consistorial para pedir la libertad del detenido.

Añade, a preguntas de la Presidencia, que cree que los hechos acaecidos fueron consecuencia del jolgorio natural que suele reinar en aquellos días.

Don Pablo Salord.—Da cuenta de los hechos tal como los llevamos relatados.

Juan Oliver.—Es sargento de la guardia civil. Dice que los amotinados daban gritos de fuera, dirigidos al Alcalde y al Juez Municipal; afirma estos extremos de una manera rotunda pero niega que los amotinados quisieran penetrar en las Casas Consistoriales.

Añade a preguntas de la defensa que no cree que los amotinados quisieran lograr a viva fuerza la libertad del detenido Compañy, pues de ser así hubieran podido lograrlo sin gran esfuerzo.

Damián Rotger.—Dice que los procesados Rebassa, eran los que capitaneaban la manifestación.

Antonio Compañy.—Dice que estaba detenido por sospechas de que hubiera participado en la manifestación.

Terminadas las pruebas testificales se ha dado lectura a los documentales. Terminadas éstas el ministro fiscal, en vista del resultado de las pruebas ha retirado la acusación, declarando las costas de oficio.

GACETILLAS

Velada.—La Junta de Festejos en la Sociedad Iberia domiciliada en Santa Catalina, está organizando en el teatro Victoria para el próximo sábado día 2 de diciembre, una gran velada literaria musical exclusivamente para las señoras socios y sus familias.

Grains de Vals.—Es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—En localidades que las aguas potables no reúnen condiciones higiénicas, causan trastornos digestivos que se evitan y corrigen con Cerevisina carbónica-Artiques.

—Los médicos que recetan el Serebiol, consiguen mejores éxitos que con ningún otro reconstituyente.

Decir «más bueno que el pan» es vulgar y no chocante. Mejor que el «Licor del Polo» resulta más elegante.

Más telegramas Ecos varios

Los transportes marítimos. Madrid 27 (9 n.). El Sr. Gasset ha dicho que para esta tarde tiene convocada la Junta de Transportes Marítimos para tratar de la cuestión de la navegación de cabotaje.

Esta tarde, añadió el Ministro, tendrá tarifas reducidas. Hay vías congestionadas por falta de vagones. En el momento que las tarifas de cabotaje sean más baratas que las del ferrocarril, la cuestión de los transportes se resolverá.

Labor parlamentaria. La Comisión de Presupuestos dictaminó los de Fomento. El Sr. conde de Romanones dijo que la minoría del Senado ha ofrecido apoyo para dicho presupuesto.

En el Congreso falta mucho que discutir; pero hay que avanzar algo. Hablaré a los jefes de las minorías para habilitar sesiones los domingos y días festivos y sesiones matutinas de dos horas.

No sé si se llegará a la sesión permanente; pero sería preferible a tener que celebrar sesión el día de Nochebuena.

Protesta de los harineros. Preguntado el Sr. conde de Romanones si era cierto que los harineros de Barcelona habían entregado al Gobernador los talones del ferrocarril por negarse a aceptar la tasa del trigo, dijo que sabía que mañana irá la Mesa del Congreso a Palacio a sancionar los proyectos aprobados.

Viaje del Monarca. El micrófono marcha el Rey a Espeluy para asistir a la inauguración de la fábrica de fluido eléctrico. La acompañan los diputados de la provincia y el elemento oficial.

En Jén se le ofrecerá un the. Luego el Monarca seguirá para Sevilla.

La Junta de Subsistencias. Madrid 28 (430 m.). Se reunió la Junta de Subsistencias y aprobó la concesión del 50 por 100 de las multas a los que denuncian las infracciones a la Ley y Reglamento de Subsistencias.

Se discutieron otras cuestiones sin llegar a un acuerdo definitivo.

Economías en Guerra. La Epoca llama la atención del general Luque sobre el presupuesto de Guerra referente al artículo 1.º del capítulo XII, del cual se rebajan dos millones y medio, fundándose en economías en personal excedente y reemplazo, comisiones activas y ayudantes de campo.

En tiempo de los conservadores se agotó el crédito y se tuvo que acudir a otro extraordinario. Ahora se ha presentado también una rebaja existiendo numeroso personal amenazado de no cobrar.

Señales extraordinarias en el Congo. Se admite como verosímil que las sesiones extraordinarias no se celebren por la mañana si no por la noche.

El Gobierno se muestra satisfecho con la idea por estar persuadido de que sólo así es como pueden sacarse adelante además de los presupuestos, diversos proyectos económicos.

Heridos graves.—El tren iba a 60 kms. por hora. Madrid 28 (11 m.). Sevilla.—El maquinista del expreso que ha descarrilado, se llamaba José Buiza.

Ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas. Se hallan gravísimos el revisor, el fogonero y otros dos empleados. El total de viajeros heridos es de 18.

El fogonero tiene el brazo fracturado y heridas en la cabeza. El revisor tiene una pierna fracturada. Un viajero tiene destrozadas ambas piernas.

La mayoría de viajeros heridos sólo tienen lesiones de alguna importancia.

Dimisión del gabinete griego. Madrid 28 (430 m.). Atenas.—Se cree que será inmediata la dimisión de todo el gabinete griego.

Dimisiones. Amsterdam.—Se dice que dimitió el Consejero de Alimentación von Bantocki. Se espera a dimisión de otros.

Actitud de los socialistas alemanes. Amsterdam.—El «Vorwärts» publica un artículo anunciando que los socialistas se opondrán a la movilización de la población civil a menos que el Gobierno aumente las pensiones a las mujeres, dada la proporción de la elevación de las subsistencias, amenazando con levantarse si se hace trabajar a las mujeres sin asegurar el sustento a los niños.

El artículo ha causado gran impresión. Declaración del Kromprinz. Amsterdam.—En una entrevista celebrada el Kromprinz ha declarado que el frente occidental aunque perforado podía seguir resistiendo.

Asegura que las pérdidas enormes sufridas fué un error por menospreciar al enemigo cuando la gloria de las tropas alemanas debió ser doble resistiendo al enemigo que hay que respetar.

Declaración del presidente Troppoff. Petrogrado.—Un periódico cree conocer el texto de la declaración que leerá el presidente Troppoff en la Duma al recomenzar esta las sesiones, que será el sábado próximo.

Según el periódico comprende tres partes: Necesidad de llevar la guerra hasta la victoria final de acuerdo con los aliados.

Necesidad de que ayude en los trabajos gubernamentales la institución legislativa. Exposición detallada de medidas que tiendan a organizar la vida interior del país.

Deportaciones belgas. Berna.—Una Agencia telegráfica sabe que el Consejo Federal ha encargado al ministro de Suiza en Berlín que llame la atención del Canciller sobre la impresión desfavorable que han causado las deportaciones belgas.

La toma de Alexandría. Amsterdam.—Noticias de Berlín anuncian la toma de Alexandría en Rumania.

Importante cambio de tropas. Madrid 28 (11 m.). Ginebra.—El general Hindenburg ha ordenado un importante cambio en la distribución de tropas en el frente oriental.

Grandes contingentes alemanes han sido retirados de la parte Norte de Rusia entre las marismas de Pinsk y el golfo de Riga para enviarlos al frente entre Darns, Vatra y Orsova reemplazando estas tropas del Norte con efectivas austriacas.

Los rumanos en su retirada.—Unión de los ejércitos de Falkenhayn y Mackensen. París.—Dicen de Ginebra que las tropas de Falkenhayn y Mackensen se han unido en los abrevaderos de Alexandría.

El submarino disparó tres cañones. A pesar de ocasionarle gran daño disparó un torpeda, hundiendo el barco rápidamente con bandera yanqui.

Durante dos horas el submarino molió los botes con rumbo a las costas españolas, recogiendo en el vapor Giner.

Los naufragos regresaron a New York, a cuya matrícula pertenecía el barco.

Un poeta destruido. París.—Dicen de Rouen que el poeta belga Verhaeren que dió aquella conferencia el domingo y al momento intentó subir al coche en que cayó debajo las ruedas quedando horriblemente destruido.

Retirada de las tropas yanquis de Méjico. Wasington.—La comisión mejicana ha firmado el protocolo referente a la retirada de las tropas yanquis de Méjico.

El proyecto de movilización en Alemania. Zurich.—La comisión del Reich ha comenzado la discusión del artículo del proyecto de movilización civil.

La mesa terminará sus trabajos miércoles, y el mismo día comienza la cámara el estudio de la ley. A petición del Gobierno el Parlamento no se entregará a manifestaciones patrióticas, limitándose a votar el proyecto y a ordenar la incorporación de todos los alemanes desde 17 años.

Lo que dice Romanones. Madrid 28 (9 n.). El señor conde de Romanones dijo que despachó con el Rey, habiendo sancionado las leyes aprobadas por el Congreso.

Añadió que mañana marchará a Espeluy y seguirá hasta Sevilla, de permanecerá dos días. Dijo luego que esta tarde leerá en el Congreso con los jefes de las minorías para ver de dar forma deseado manifestado por las oposiciones de dar facilidades al Gobierno para habilitar horas extraordinarias en las sesiones para aprobar los proyectos de amnistía y ferrocarriles secundarios.

Asuntos de Baleares. Nomenclatura. Madrid 28 (9 n.). Ha sido nombrado oficial mayor del tercio de la Comisión Mixta de Interiores al Comandante de Intendencia don León Garabito.—Fabra.

Aviso a los Ganaderos. En la fábrica de Leche Condensada marca «La Pajasa» sita en el Barrio de San Gerónimo se comparan los días leche de vaca a 0'30 pesetas litro.

Doctor Lobis. Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y enfermero (durante 3 años) del hospital para enfermos de la Real Universidad Municipal (Alemania). CALLE CONQUISTADOR—1. Al frente del Círculo Mallorquín CONSULTAS de 8—1, y de 4—6.

No compre V. cueillos. El Planchado HIGIENE (con vapor) a sus abonados. Todo cuello o puño INSERVIBLE se le cambiará por otro nuevo perfeccionado a su gusto y medida.

Mande sus señas a nuestros talleres calle San Magin 211, (Santa Catalina) y recibirá un contrato de abono SERVICIO A DOMICILIO.

Clases de Caligrafía general. Reforma de letra. Enseñanza de caracteres cursivos, magistrales, etc. y rasgo. Revisión y cotejo de la escritura dudosas. Luis Romero, Profesor por oposición del Instituto y Escuelas Normales. Calle de los Huertos 12, entre...

Cupón. Dia 28 Noviembre. Canjeables cada diez cupones con cinco números con opción al sorteo de los Espléndidos Regalos que hace LA ULTIMA HORA.

22 DICIEMBRE DE 1911